INTECO

Instituto Nacional
de Tecnologías
de la Comunicación

ACUERDOS ADOPTADOS EL DÍA 26 DE AGOSTO DE 2011 PARA EL PROCEDIMIENTO ABIERTO "SERVICIOS DE SEGURIDAD GESTIONADA 24 x 7"

EXP: 062/11

PRESUPUESTO ESTIMADO MÁXIMO: 500.000,00 €, IVA EXCLUIDO

En León, 26 de agosto de dos mil once

En primer lugar se comunica que el 19 de agosto de 2011 se procedió a calificar la documentación general del sobre 1 de los licitadores, procediéndose a un examen minucioso de la documentación presentada. Los acuerdos adoptados fueron publicados en la web de INTECO el mismo día.

Que habiendo finalizado el día 24 de agosto de 2011 el plazo para la subsanación de defectos todas las empresas han subsanado en tiempo, y que se ha procedido a un análisis de la documentación presentada.

Quedan **admitidas** a la licitación una vez analizada la documentación presentada las empresas:

1. **GMV SOLUCIONES GLOBALES DE INTERNET, S.A.U.**
2. **MNEMO EVOLUTION & INTEGRATION SERVICES, S.A**
3. **S2 GRUPO DE INNOVACIÓN DE PROCESOS ORGANIZATIVOS, S.L.**
4. **GRUPO S21 SEC GESTIÓN, S.A**
5. **SISTEMAS INFORMÁTICOS ABIERTOS, S.A**
6. **TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, SA.U.**

Quedan excluidas de la licitación:

1. **UTE DELOITTE S.L - ÉCIJA CONSULTING & SECURITY, S.L.,** por no quedar acreditada la clasificación exigida en los Pliegos (V 05 D), dado que al no presentar clasificación como empresa de servicios una de las empresas que

constituyen la unión temporal, no pueden aplicarse la acumulación de clasificaciones en los términos previstos en la Ley de Contratos del Sector Público.

2. **UTE EULEN SEGURIDAD, S.A – ABADA SERVICIOS DESARROLLO, S.A.,** por no quedar acreditada la capacidad de EULEN SEGURIDAD, S.A en los términos previstos en el artículo 46.1 de la Ley de Contratos del Sector Público, atendiendo a que las prestaciones que constituyen el objeto del contrato no están comprendidas dentro de los fines, objeto o ámbito de actividad que, a tenor de los estatutos de EULEN SEGURIDAD, S.A les son propios.

Posteriormente, se procede a la apertura de los sobres “2” que contienen las proposiciones técnicas. Examinándose, se observa que no existen defectos en su presentación.

Se informa que una vez realizada la valoración Técnica, tendrá lugar el acto de apertura de los sobres 3 que contiene las ofertas económicas. Se indica a los licitadores que se publicará en la web de INTECO la fecha, hora y lugar exactos en que se va a desarrollar.